



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, miércoles 1 de febrero de 2023

No. 050/2023

IMSS trabaja para garantizar que todas sus instalaciones cuenten con licencias sanitarias y de seguridad

- Se llevó a cabo la sesión virtual 400 con titulares de representaciones, directores y directoras de Hospitales y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE).
- El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, afirmó que este espacio es el motor operativo del Instituto donde se atendió el reto de la pandemia de COVID-19.
- El titular de la Cofepris, Alejandro Svarch, entregó un reconocimiento al IMSS por cumplir con la totalidad en la regulación sanitaria de las 25 UMAE.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) celebró la sesión virtual 400 con titulares de representaciones, directores de Hospitales y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE), estrategia implementada en 2020 para articular la respuesta a la pandemia de COVID-19; en la reunión, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) entregó un reconocimiento al Instituto por completar los trámites de registro sanitario en las 25 UMAE.

En el marco de esta reunión realizada en la sala del H. Consejo Técnico, participaron el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela; el director general del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Ferrer Aguilar y el titular de Cofepris, Alejandro Svarch Pérez, quien entregó al director general del IMSS, Zoé Robledo, el reconocimiento que acredita haber cumplido 16 trámites de registro sanitario.

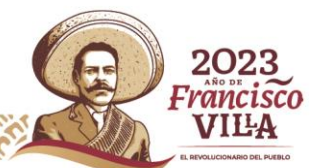
Dijo que se continuará con la certificación de todas las unidades, no sólo hospitales y UMAE, “son 8 mil 312 unidades que tienen necesidad de algún registro sanitario, si consideramos almacenes, oficinas administrativas, guarderías, centros vacacionales, centros de seguridad social, unidades deportivas, queremos dejar un IMSS con esa garantía de seguridad”.

Zoé Robledo resaltó que las videoconferencias son “el motor operativo” del IMSS todos los días y la posibilidad de hacer de la política del presidente Andrés Manuel López Obrador y de otras instituciones como la Secretaría de Salud, Insabi o Cofepris, un lugar para cumplir las instrucciones y hacerlas realidad, para que beneficien a toda la población.

Indicó que estas 400 sesiones suman un espacio de nuevas oportunidades de crecimiento y vinculación, como es la homologación de las licencias sanitarias que otorgan el estatus regulatorio óptimo en la red de servicios de sangre de las UMAE y de la estrategia Hospital Seguro.

Por su parte, el doctor Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud federal, resaltó que el IMSS sigue su camino con dirección, rapidez, desarrollo, creatividad, tecnología y, sobre todo, comunicación de lo que hace y propone en el encargo de transformar la salud.

Destacó la importancia de establecer estrategias que permitan garantizar y atender las situaciones críticas de los eventos no planeados de diversa índole que pueden poner en riesgo la integridad o la vida de las personas, familias y comunidades, por lo que es necesario incentivar y fortalecer una





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

cultura de la prevención que parta del conocimiento, gestión de riesgos, evaluación de las amenazas, mitigación de las vulnerabilidades y disminución de la exposición a éstas.

“Los retos de esta nueva normalidad epidemiológica y las perspectivas para su reactivación al 100 por ciento para este 2023 son diversas, requieren de una evaluación minuciosa y preocupación de la estructura hospitalaria a evaluar, tomando en cuenta sus características, nivel de atención, complejidad de los inmuebles y resultados de evaluaciones previas”, dijo.

Durante su intervención, el titular de Cofepris, Alejandro Svarch Pérez, señaló que la Red de Servicios de Sangre de las Unidades Médicas de Alta Especialidad, alcanzó el estatus de Laboratorio óptimo como resultado de dos años de arduo trabajo entre ambas instituciones.

“Más que un papel, una licencia sanitaria incluye una revisión integral y profunda de todos los requisitos que garantizan seguridad en la prestación de los servicios. Revisión de los planos arquitectónicos, la calidad de los equipos, el instrumental y los insumos que se utilizan en estos establecimientos”, precisó Svarch Pérez.

Además, el comisionado federal informó que para la obtención de la licencia sanitaria es un requisito indispensable que el personal médico y enfermería cuente con la formación académica y los conocimientos necesarios para operar, así como contar programas de actualización y capacitación continua.

Finalmente detalló que es la primera vez que Cofepris otorga un reconocimiento a otra institución pública por alcanzar el máximo estatus en sus laboratorios, esto se traduce en brindar una garantía de la calidad y seguridad de los servicios de bancos de sangre para las y los usuarios del Seguro Social.

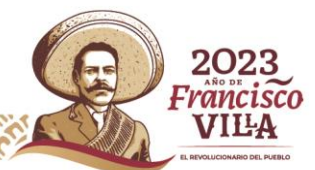
En su oportunidad, el titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer Aguilar, destacó la gran labor que realiza el IMSS en atención a la salud de los mexicanos a nivel nacional, sobre todo por ser una institución de excelencia en América Latina.

Refirió que el valor del Instituto está en su amplio conocimiento de la salud de las personas y en sus características, entre ellas: tiene los mejores elementos en medicina, en Enfermería y tienen un amplio trabajo sobre las personas que requieren atención a un padecimiento.

Al exponer el tema “Seguridad Sanitaria en el Marco del Programa Hospital Seguro”, la directora de Prestaciones Médicas del IMSS, doctora Célida Duque Molina, señaló que el programa Hospital Seguro nació derivado del sismo de 1985, que tiene como objetivo funcionar a su máxima capacidad instalada en su misma infraestructura después de un fenómeno destructivo.

Resaltó que el índice de seguridad hospitalaria se tiene cubierto ante cualquier tipo de fenómeno natural y de cualquier condición, por ello, en el IMSS se tienen identificadas las amenazas de seguridad de las unidades médicas, todo esto, gracias al trabajo desde hace 37 años del doctor Felipe Cruz Vega, titular de la División de Proyectos Especiales en Salud.

A su vez, el director de Operación y Evaluación del Seguro Social, Javier Guerrero García, indicó que para la sesión 400 se convocó a quienes han sido parte de esta práctica institucional; se ha procurado que las videoconferencias se desarrollen de manera dinámica y que los participantes expongan experiencias exitosas en gestión administrativa, procesos médicos y de atención.





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“Se han convertido en un espacio de trabajo cotidiano que hemos cuidado por instrucciones del maestro Zoé Robledo, queremos que sea un ejercicio de comunicación franca, no burocrática, no vertical y sí horizontal y colegiada, en un ambiente de trabajo coloquial y de mucha colaboración”, enfatizó.

Estuvieron presentes los directores normativos del IMSS de Planeación Estratégica Institucional, Asa Christina Laurell; de Prestaciones Económicas y Sociales, Mauricio Hernández Ávila; de Incorporación y Recaudación, Norma Gabriela López Castañeda; de Innovación y Desarrollo Tecnológico, Claudia Laura Vázquez Espinoza; de Administración, Borsalino González Andrade; y de Jurídico, Antonio Pérez Fonticoba.

También la directora general del Órgano Público Descentralizado IMSS-Bienestar, Gisela Lara Saldaña; el titular de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar, doctor Manuel Cervantes Ocampo; y el titular de la Unidad de Atención Médica, doctor Efraín Arizmendi Uribe; entre otros.

---oOo---